



la contratación de la gestión del campamento público de turismo "Campaña Sur" de la localidad de Azuaga (Badajoz), expediente RI104PT11043, publicado en el DOE n.º 100, de 27 de mayo de 2010.

Mérida, a 23 de junio de 2010. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 20 de mayo de 2010 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de salud pública. (2010082287)

Advertido error en el Anuncio de 20 de mayo de 2010 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de salud pública, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 110, de 10 de junio de 2010, se procede a su oportuna rectificación.

En el Anexo, página 14857:

Donde dice:

"S/014-2010 Antonio Vargas Silva R.D. 202/2000, de 11 de febrero, Sobreseido" derogado por R.D. 109/2010

Debe decir:

"S/014-2010 Antonio Vargas Silva Reglamento (CE) n.º 178/2002; 50 euros" R.D. 1945/1983

• • •

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 15 de junio de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de la gestión del servicio público para la "Realización de procedimientos quirúrgicos generales y de traumatología, bajo la modalidad de concierto, en el ámbito del Servicio Extremeño de Salud, referencia Parcelso 2010". Expte.: CS/99/01/2010/CDT. (2010082340)

Advertidos errores materiales en el título del Anuncio de 15 de junio de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de la gestión del servicio público para la "Realización de procedimientos quirúrgicos generales y de traumatología,



bajo la modalidad de concierto, en el ámbito del Servicio Extremeño de Salud, referencia Parcelso 2010", expte.: CS/99/01/2010/CDT, se procede a la subsanación oportuna en los siguientes términos:

Donde dice:

"Expte.: CS/99/01/2010/CDT".

Debe decir:

"Expte.: CSP/99/01/2010/CDT".

Así mismo, en el apartado 1.d):

Donde dice:

"Número de expediente: CS/99/01/2010/CDT".

Debe decir:

"Número de expediente: CSP/99/01/2010/CDT".

Plazos: esta subsanación no supone modificación en el plazo de presentación de ofertas, que finalizará el día 26 de julio de 2010.

Así mismo se procede a la modificación de las fechas de las Mesas de Contratación, quedando como sigue:

La apertura del Sobre 1 (documentación administrativa): tendrá lugar el día 30 de julio de 2010 a las 10,00 h.

La apertura del Sobre 2 (proposición técnica): tendrá lugar el día 6 de agosto de 2010 a las 10,00 h.

Mérida, a 25 de junio de 2010. El Secretario General, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 8 de junio de 2010 sobre notificación de requerimiento de documentación en el expediente n.º FA-10-0988, relativo a ayudas para el fomento del autoempleo. (2010082230)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de la solicitud de documentación de 22 de abril de 2010 de la Dirección General de Empleo del SEXPE, recaída en el expediente n.º FA-10-0988, que se transcribe a continuación a María Jesús Cruces Vega, con NIF 80075924K, en relación con la ayuda al fomento del autoempleo, se comunica la misma, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.